



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23135

29/04/2025

66449

AUTOR/A: AGÜERA GAGO, Cristina (GP); CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP); GALLARDO BARRENA, Pedro Ignacio (GP); LORENTE ANAYA, Macarena (GP); MESQUIDA MAYANS, Joan (GP); ROMANÍ CANTERA, José Ignacio (GP); SASTRE UYÁ, Miguel Ángel (GP); SAYAS LÓPEZ, Sergio (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), adscrita al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, tiene en desarrollo dos actuaciones de vivienda en la provincia de Cádiz:

- Actuación PP1 del PAU-NO-2 “La Florida”, en Puerto de Santa María.

SEPES participa al 50% con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, AVRA. Tiene una extensión de 49,7 hectáreas y recientemente se ha desbloqueado su desarrollo, para reactivar el proyecto de urbanización.

- Solar en Calle Real 230-232, en San Fernando.

Con 7.458,12 m² y capacidad estimada para 71 viviendas.

Por otra parte, se encuentra en marcha el proceso de incorporación al patrimonio de SEPES, tanto de suelos como de otros inmuebles que, aprovechando todo el patrimonio del Estado, puedan emplearse en actuaciones para incrementar la oferta de vivienda asequible en esta provincia.

Madrid, 04 de junio de 2025